

EL SIGLO XVIII*

Gabriel Torres Puga

El Colegio de México

Cuando nació *Historia Mexicana* el interés en el siglo XVIII era secundario o derivado de la preocupación por el origen de la independencia. Se le estudiaba como una época de causas y agravios con ciertos antecedentes luminosos que anuncian la etapa nacional. Conforme aumentó la profesionalización de la historia y se abrieron distintos cauces, en lo económico, en lo político, en lo social, en lo cultural, el “siglo borbónico” fue adquiriendo su propia relevancia y mostrando una multitud de rostros y problemas historiográficos.

Los más de 120 artículos publicados en estos 70 años fueron parte y efecto de esa transformación que, así como fue profunda, también fue desigual. Desde el giro socioeconómico que se dio alrededor de 1968, el interés se centró casi exclusivamente en la segunda mitad del siglo, es decir, en la época marcada por las llamadas reformas borbónicas. Éstas, que alguna vez fueron entendidas de manera simplista como los cambios políticos que impulsaba una corona ilustrada, revelaron sus propósitos

* Agradezco a Julieta Espinoza Bacilio su entusiasta colaboración en la organización y revisión inicial de los artículos consultados.

ambivalentes, sus límites en la práctica y sus efectos inesperados. La copiosa producción de *Historia Mexicana* da una buena idea de los caminos que se abrieron desde perspectivas muy distintas. Sin embargo, el abandono de la primera mitad fue tan notorio, que casi podríamos decir que la revolución historiográfica se centró, en realidad, en un medio siglo o menos. Algunos artículos de la década de 1980 ya advertían la necesidad de considerar las tensiones y reformas de la primera mitad como parte de un proceso de más larga duración. Pero sólo en los últimos 20 años se aprecia un interés consistente en esa etapa. Podría decirse, pues, que el siglo XVIII que aparece en las páginas de *Historia Mexicana*, después de adquirir complejidad, se ha ido haciendo más largo.

PRIMEROS TIEMPOS (1951-1967)

En la década de los cincuenta privó una mirada situada en el pensamiento político. En búsqueda de las raíces ideológicas de la independencia, Juan Hernández Luna exploró el “mundo intelectual” de Miguel Hidalgo, que era precisamente el de la segunda mitad del siglo XVIII. El autor rescató las opiniones más heterodoxas del cura de Dolores denunciadas a la Inquisición, pero en vez de suponer decisiva la influencia de la revolución francesa, propuso considerar los argumentos católicos de la insurrección.¹ Su estudio hacía juego con el de Felipe Tena Ramírez sobre la formación del obispo Abad y Queipo, a quien consideraba el motor intelectual de la generación de Hidalgo, aun cuando se hubiera opuesto a la ruptura política con España.² Unos años más tarde, una de las primeras historiadoras que escribieron en la revista, Emilia Romero de Valle, estudiaría la

¹ HERNÁNDEZ LUNA, “El mundo intelectual de Hidalgo” (10), 1953, pp. 157-177.

² TENA RAMÍREZ, “El obispo Abad y Queipo” (1), 1951, pp. 62-77. Otro estudio sobre Abad y Queipo, centrado en su actividad en 1810, fue el de SIERRA CASASUS, “El excomulgador de Hidalgo” (10), 1953, pp. 178-191.

trayectoria del mercedario peruano Melchor de Talamantes, a quien atribuyó un papel crucial en las famosas juntas de 1808 en la ciudad de México.³

Ante la escasez de precursores políticos de la emancipación, varios historiadores enaltecieron a quienes identificaban como representantes de la Ilustración criolla. Los estudios de Bernabé Navarro sobre Juan José de Eguiara, Francisco Xavier Clavijero y Juan Luis Maneiro (los últimos dos jesuitas),⁴ de Rafael Moreno sobre José Antonio Alzate⁵ y de Germán Somolinos d'Ardois sobre los manuscritos descubiertos del médico Francisco Hernández,⁶ compartían en mayor o menor medida el argumento de que la Ilustración criolla había sido precursora de la identidad nacional. Por ese tiempo Julio Le Riverend también interpretó la historiografía del siglo XVIII como parte de un “criollismo” beligerante, aunque su estudio sólo buscara establecer precisiones de orden filológico.⁷

En los años sesenta Rafael Moreno dedicó otros dos artículos al prolífico José Antonio Alzate, a quien consideraba el “educador ilustrado” por excelencia: el criollo que había superado las limitaciones de su educación para ponerse al día en la literatura científica y difundirla a sus contemporáneos, a pesar de los obstáculos. Alzate y el médico José Antonio Bartolache eran para Moreno los héroes ilustrados que habían ayudado a conformar la “identidad nacional” e incluso la conciencia americana, una posición más secular, por cierto, que la asumida por los defensores de la Ilustración jesuítica.⁸ Antonio Gómez Robledo, por

³ ROMERO DE VALLE, “Fray Melchor de Talamantes” (41), 1961, pp. 28-55.

⁴ NAVARRO, “La cultura mexicana frente a Europa” (12), 1954, pp. 547-561.

⁵ MORENO, “Alzate, educador ilustrado” (7), 1953, pp. 371-389.

⁶ SOMOLINOS D'ARDOIS, “Tras la huella de Francisco Hernández” (14), 1954, pp. 174-197.

⁷ LE RIVEREND, “Problemas de historiografía” (9), 1953, pp. 52-68.

⁸ MORENO, “La concepción de la ciencia en Alzate” (51), 1964, pp. 346-378; “Creación de la nacionalidad mexicana” (48), 1963, pp. 531-551.

ejemplo, aseguraba que Clavijero, al combatir en su *Historia antigua* las aberraciones de algunos científicos europeos, había sido un promotor de la “conciencia mexicana” e, indirectamente, de la independencia.⁹

La línea de esta historia del pensamiento protonacional tenía tal predominio que llaman la atención tres trabajos que avanzaban por otros derroteros, aprovechando la riqueza del fondo *Inquisición* del Archivo General de la Nación. Así, Pablo González Casanova presentó parte de la investigación sobre la “sátira popular” en el siglo XVIII, que elaboraba bajo la guía de José Miranda. Su investigación, que partía de la noción de “pueblo”, proponía el estudio de la cultura popular.¹⁰ Al año siguiente, el mismo autor publicó otro artículo sobre el “nicodeísmo”: una postura de “extrema derecha”, como él la definió, que llegaba al colmo de criticar, por interesado, el amor al cielo.¹¹ Por su parte, Luis González cuestionó con ánimo provocador la definición de “siglo ilustrado”, contraponiendo a esa interpretación los rasgos “mágicos” de la sociedad: rituales amatorios, invocaciones mágicas y adivinatorias que practicaban zahoríes, curanderos y hombres y mujeres de “calidades” y condiciones muy diversas.¹²

No tuvieron mayor eco este tipo de investigaciones en la década de 1960, tal vez a causa del desplazamiento, advertido por Guillermo Zermeño, de la historia de las ideas a otros espacios

⁹ GÓMEZ ROBLEDO, “La conciencia mexicana en la obra de Francisco Xavier Clavijero” (75), 1970, pp. 347-364. Françoise Carner de Mateo dedicó unas páginas a la manera en que Clavijero estudió la historia de los pueblos prehispánicos. CARNER DE MATEO, “Clavijero, historiador de la cultura” (78), 1970, pp. 171-198.

¹⁰ GONZÁLEZ CASANOVA, “La sátira popular de la Ilustración” (1), 1951, pp. 78-95.

¹¹ GONZÁLEZ CASANOVA, “El pecado de amar a Dios en el siglo XVIII” (8), 1952, pp. 529-548.

¹² GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, “El siglo mágico” (5), 1952, pp. 66-86.

académicos.¹³ También la historia del criollismo o del origen nacional fue poco a poco eclipsada por estudios políticos, jurídicos e institucionales, orientados por un paradigma de verdad científica. Entre ellos figuraba el estudio de Magnus Mörner sobre las “causas” de la expulsión de los jesuitas que Carlos III no quiso comunicar a sus súbditos: un estudio político de amplias miras, tanto en tiempo como en espacio, pues mostró la polémica jansenista de la primera mitad del siglo y el anhelo de largo aliento de la corona por ejercer mayor control sobre su Iglesia.¹⁴ Por su parte, María Lourdes Díaz-Trechuelo escribió sobre las dificultades para instalar el sistema de intendencias en Filipinas: un abordaje novedoso a un fenómeno de reforma que había sido compartido por todos los dominios hispánicos.¹⁵ Desde una perspectiva más institucional, María del Carmen Velázquez hizo un estudio sobre la organización de las milicias en 1780, centrándose en los reclamos de un oidor de Guadalajara que aspiraba a ser reconocido como capitán general de la provincia.¹⁶ Alicia Bazán trató el funcionamiento del Tribunal de la Acordada, creado a semejanza de la Santa Hermandad para castigar y juzgar el bandolerismo en Nueva España.¹⁷

Es de notar la casi total ausencia de estudios económicos en los primeros años de la revista. La solitaria investigación de Manuel Carrera Stampa sobre las ferias mercantiles de Jalapa y Acapulco sobresale tanto por la densidad de información como

¹³ ZERMEÑO, “La historiografía en México: un balance (1940-2010)” (248), 2013, pp. 1695-1742, en especial p. 1715.

¹⁴ MÖRNER, “Los motivos de la expulsión de los jesuitas del imperio español” (61), 1966, pp. 1-14.

¹⁵ DÍAZ-TRECHUELO, “La intendencia en Filipinas” (64), 1967, pp. 498-515.

¹⁶ VELÁZQUEZ, “La jurisdicción militar en la Nueva Galicia” (33), 1959, pp. 15-34.

¹⁷ BAZÁN ALARCÓN, “El Real Tribunal de la Acordada y la delincuencia en la Nueva España” (51), 1964, pp. 317-345. Escrito diez años antes del libro de McLachlan, fue el primer acercamiento a la institución y aportó datos sobre la delincuencia y castigos en el siglo XVIII.

por ser el único estudio económico de la década de 1950.¹⁸ El creciente interés por la historia de la economía dieciochesca, que ya se gestaba en libros y otros espacios académicos, llegó con cierto retraso.¹⁹ A comienzos de la década de 1960 hubo un par de estudios que conjugaban el interés por la economía y por los fenómenos sociales. Delfina López Sarrelangue realizó un estudio demográfico de la población indígena a partir del estudio del *Theatro americano* de Antonio de Villaseñor y de algunas fuentes relativas al cobro de tributos.²⁰ Clara E. Lida exploró las relaciones laborales en la salina de Peñón Blanco, un centro de abastecimiento para el beneficio de la plata que se arrendaba a empresarios particulares.²¹ Sin embargo, el verdadero énfasis en la perspectiva socioeconómica sólo ocurriría en la década siguiente.

EL GIRO SOCIOECONÓMICO

En el año de 1968 la revista dio un giro al introducirse en los debates sobre la “economía colonial”, por ese tiempo casi monopolio de la historiografía anglosajona. Enrique Florescano subrayó la relación entre fenómenos meteorológicos y ciclos agrícolas para entender los vaivenes de la economía en la Nueva España,²² mientras que su hermano Sergio presentó una reflexión de corte marxista sobre el desarrollo del capitalismo en el mundo colonial y la creación de un sistema de dependencia mediante el comercio de flotas. El estudio, curiosamente, dejaba en el aire la pregunta sobre lo que había ocurrido después

¹⁸ CARRERA STAMPA, “Las ferias novohispanas” (7), 1953, pp. 319-342.

¹⁹ Encarnación RODRÍGUEZ VICENTE, “Los estudios sobre la sociedad y la economía de Hispanoamérica durante el periodo colonial. Orientaciones bibliográficas (1953-1960)”, en *Índice Histórico Español*, 6: 27 (1960), pp. xi-LI.

²⁰ LÓPEZ SARRELANGUE, “La población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII” (48), 1963, pp. 516-530.

²¹ LIDA, “Sobre la producción de sal en el siglo XVIII” (56), 1965, pp. 680-690.

²² Enrique FLORESCANO, “Meteorología y ciclos agrícolas en las antiguas economías” (68), 1968, pp. 516-534.

de que se decretó el comercio libre en la década de 1780, tema que daría pie a investigaciones futuras.²³ Por su parte, Bernardo García Martínez escribió unas notas sobre el sistema monetario preponderante a fines del periodo novohispano, que anticipaba los estudios sobre el problema de la escasez de circulante.²⁴

Dos artículos sobre minería reforzaron la dimensión social de los estudios económicos. M. F. Lang explicó en un breve análisis por qué no se explotaron los yacimientos de mercurio existentes en Nueva España.²⁵ David A. Brading hizo un análisis de la política minera y sus repercusiones sociales a partir del estudio del auge y crisis de una importante mina situada entre Zacatecas y Guadalajara. Se trataba de un aspecto del que sería uno de los libros más influyentes sobre los claroscuros de la política económica en la segunda mitad del siglo.²⁶ También por ese tiempo, con una perspectiva jurídica e institucional, Andrés Lira estudió la organización cambiante de la recaudación fiscal, misma que entendía como parte de las grandes reformas administrativas del absolutismo “ilustrado.”²⁷

El peso de la historia económica en la revista se mantuvo a lo largo de la década de 1970. Carlos J. Díaz Rementería indagó la situación del ramo de tributos antes de la visita de José de Gálvez, analizó las reformas ejercidas en Nueva España como resultado de sus informes y discutió por qué no se había podido establecer un conjunto de reformas semejante en Perú.²⁸

²³ Sergio FLORESCANO, “La política mercantilista española” (67), 1968, pp. 455-468.

²⁴ GARCÍA MARTÍNEZ, “El sistema monetario” (67), 1968, pp. 349-360.

²⁵ LANG, “La búsqueda de azogue en el México colonial” (72), 1969, pp. 473-484.

²⁶ BRADING, “La minería de la plata en el siglo XVIII” (71), 1969, pp. 317-333. David A. BRADING, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico*, Londres, Cambridge University Press, 1971.

²⁷ LIRA, “Aspecto fiscal de la Nueva España” (67), 1968, pp. 361-394.

²⁸ DÍAZ REMENTERÍA, “El régimen jurídico del ramo de tributos en Nueva España” (111), 1979, pp. 401-438.

Richard L. Garner estudió la información de la Real Hacienda sobre la Caja de Zacatecas para medir el impacto de las Reformas en el ámbito de la recaudación. Pero en lugar de contentarse con mostrar el incremento, analizó la complejidad de la fuente, que no sólo registraba los vaivenes de la producción minera, sino también el control de las alcabalas y los cambios en la renta del tabaco.²⁹ Con el mismo sentido de reflexión sobre las fuentes, Flor Hurtado hizo una revisión crítica de los métodos cuantitativos que ella misma había empleado al estudiar la economía de la villa de Dolores, advirtiendo los errores que pueden suceder cuando se usan los registros de diezmo como información estadística.³⁰

Otros trabajos económicos revelaron realidades locales o regionales, aunque aspiraban primordialmente a entender el sistema novohispano. Brian Hamnett investigó los intentos frustrados de crear un sistema de pequeños propietarios en el norte de Nueva España y en la región del Golfo, que interpretó como un esfuerzo ilustrado para reducir el poder de los grandes latifundistas, tanto particulares como corporaciones.³¹ James Denson Riley analizó los altibajos de la hacienda de Santa Lucía, propiedad del Colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México y una de las más extensas de la zona central de Nueva España en el siglo XVIII.³² Por su parte, H. Bradley Benedict puso de relieve la afectación a la economía chihuahuense que provocó el saqueo paulatino de la misiones después de la expulsión de los jesuitas.³³ Ramón María Serrera estudió

²⁹ GARNER, “Reformas borbónicas y operaciones hacendarias” (108), 1978, pp. 542-587.

³⁰ HURTADO, “Dolores Hidalgo en el siglo XVIII” (108), 1978, pp. 507-542.

³¹ HAMNETT, “Obstáculos a la política agraria del despotismo ilustrado” (77), 1970, pp. 55-75.

³² RILEY, “Santa Lucía” (90), 1973, pp. 238-283.

³³ BENEDICT, “El saqueo de las misiones de Chihuahua” (85), 1972, pp. 24-33.

la ganadería en Nueva Galicia a partir de la contabilidad fiscal.³⁴ William B. Taylor identificó las distintas formas de posesión de la tierra y los sistemas de trabajo, basándose en las cuentas de fin de siglo de una hacienda de Oaxaca.³⁵ John C. Super examinó los problemas sociales provocados por la regulación de la venta y producción de pan en Querétaro: probablemente el producto más necesario después del maíz.³⁶ Finalmente Harry E. Cross hizo una propuesta novedosa aunque tal vez demasiado optimista sobre el posible estado de nutrición de la población rural de Zacatecas y San Luis Potosí.³⁷

Dentro del interés por la historia de la minería, Álvaro López Miramontes realizó un minucioso estudio sobre el origen de las minas de Bolaños y los conflictos por su administración a lo largo del siglo.³⁸ María del Carmen Velázquez rescató la figura de Alejandro Bustamante, importante minero de la región de Pachuca, quien intentó crear una compañía de avío para rescatar la Veta Vizcaína en tiempos del primer virrey de Revilla Gigedo. Más allá de estudiar las características del fallido prospecto, la autora puso de relieve la existencia de una red de mineros americanos en busca de ascenso en una sociedad sumamente estratificada.³⁹ Su mirada individual completaba la colectiva de David A. Brading, quien presentó sus primeras aproximaciones a un estudio sociodemográfico de la sociedad novohispana a partir del censo militar del pueblo y distrito minero de Guanajuato.⁴⁰ Al año siguiente, el mismo autor desarrolló más su análisis al exponer

³⁴ SERRERA, “La contabilidad fiscal como fuente para la historia de la ganadería” (94), 1974, pp. 177-205.

³⁵ TAYLOR, “Haciendas coloniales en el valle de Oaxaca” (90), 1973, pp. 284-329.

³⁶ SUPER, “Pan, alimentación y política en Querétaro” (118), 1980, pp. 247-272.

³⁷ CROSS, “Dieta y nutrición en el medio rural” (121), 1981, pp. 101-116.

³⁸ LÓPEZ MIRAMONTES, “El establecimiento del Real de Minas de Bolaños” (91), 1974, pp. 408-436.

³⁹ VELÁZQUEZ, “José Alejandro Bustamante Bustillo” (99), 1976, pp. 335-362.

⁴⁰ BRADING, “Grupos étnicos” (83), 1972, pp. 460-481.

los orígenes, ocupación, preferencias matrimoniales de una amplia muestra de peninsulares residentes en México entre 1791 y 1792.⁴¹ Por ese tiempo Patrick Carroll realizó un análisis de los patrones de interacción social de pardos, mulatos y negros a partir de los padrones eclesiásticos de la villa de Jalapa de 1791.⁴²

La perspectiva socioeconómica provocó un cambio en los estudios políticos, como se aprecia en otro ensayo de David A. Brading sobre la relación entre el gobierno y la élite en Nueva España, también vinculado a la investigación ya mencionada. Con afán organizador, pero sin simplificar, Brading presentó las piezas del tablero político novohispano y estudió sus movimientos ante las Reformas políticas y económicas de la segunda mitad del siglo: mineros, comerciantes, rancheros, cabildos, audiencias, militares y eclesiásticos. Era un intento de identificar las reglas del juego, los elementos en competencia y las luchas internas que trascendían la simple rivalidad entre criollos y peninsulares.⁴³ Ignacio González Polo estudiaba por esas fechas las implicaciones sociales del proyecto de orden y control militar del segundo Revilla Gigedo a partir del “Discurso sobre la policía de México” que atribuyó al oidor Ladrón de Guevara.⁴⁴ Por su parte, al estudiar a los coras de la sierra de Nayarit, Marie-Areti Hers también entremezcló problemas políticos y sociales. A partir de una encuesta y un proceso criminal, la autora estudió las transformaciones sociales y religiosas de los coras, junto con sus expectativas de insurrección después de la expulsión de los jesuitas.⁴⁵ La historia social de la educación tuvo un impulso con la investigación de Carmen Castañeda sobre el seminario

⁴¹ BRADING, “Los españoles en México hacia 1792” (89), 1973, pp. 126-144.

⁴² CARROLL, “Estudio sociodemográfico de personas de sangre negra” (89), 1973, pp. 111-125.

⁴³ BRADING, “Gobierno y élite en el México colonial” (92), 1974, pp. 611-645.

⁴⁴ GONZÁLEZ-POLO, “La ciudad de México a fines del siglo XVIII” (101) 1976, pp. 29-47.

⁴⁵ HERZ, “Los coras en la época de la expulsión jesuita” (105), 1977, pp. 17-48.

conciliar de Guadalajara. La autora estudió las bases jurídicas de la institución, fundada en 1699, pero prestó particular atención al origen de sus estudiantes para entender la dimensión regional del colegio.⁴⁶

En contraste con el ascenso del interés por lo social, los estudios de índole intelectual se redujeron al mínimo. En los años setenta sólo contamos con el estudio de Javier Malagón sobre la “obra escrita” del arzobispo Lorenzana,⁴⁷ y con el brillante estudio de Roberto Moreno sobre Joaquín Velázquez de León, destacado matemático, topógrafo y científico de la minería. Solitario en medio de esta década, el artículo ofreció una profunda reflexión sobre la Ilustración a partir de una crítica frontal al jesuitismo que había predominado en la historiografía; para Moreno, era una “distorsión óptica” suponer que la cultura novohispana había decaído después de la expulsión. Todo lo contrario, veía entre 1767 y 1788 el surgimiento de una fructífera etapa de ilustración criolla que había precedido a una ilustración oficial con carácter más peninsular.⁴⁸

EL REGRESO DE LA POLÍTICA

La renovación de la historia política en la década de 1980 surgió de una reflexión crítica sobre los propósitos y alcances de las reformas borbónicas. Éstas fueron entendidas menos como proyecto ilustrado y más como las medidas cambiantes de un Estado pragmático, que buscaba reforzar el lazo colonial y al mismo tiempo negociaba y pactaba con los intereses locales. En este sentido fue muy importante el artículo de Linda K. Salvucci sobre la manera en que el visitador José de Gálvez intentó

⁴⁶ CASTAÑEDA, “Un colegio seminario del siglo XVIII” (88), 1973, pp. 465-493.

⁴⁷ MALAGÓN, “La obra escrita de Lorenzana como arzobispo de México” (91), 1974, pp. 437-465.

⁴⁸ MORENO, “Apuntes biográficos de Joaquín Velázquez de León” (97), 1975, pp. 41-75.

desarticular las redes de clientelazgo y corrupción del virreinato para crear las suyas propias, mismas que consolidó siendo ya ministro de Indias. La mirada crítica sobre los objetivos de la reforma administrativa le permitió criticar la exaltación simplista que se había hecho de Gálvez como el “gran reformador”.⁴⁹ Isabel Gutiérrez del Arroyo examinó con detenimiento las implicaciones jurídicas de la Real Ordenanza de Intendentes, el proyecto más ambicioso de las reformas administrativas al final del reinado de Carlos III.⁵⁰ Pedro Santoni se centró en las objeciones del ayuntamiento de México al nuevo sistema de milicias y en las estrategias que empleó hasta conseguir que la corona le permitiera participar en el proyecto. Estudios como éste demostraron que la política de las élites criollas no se limitaba a la resignación y al resentimiento.⁵¹ Por su parte, Danièle Dehouve, por medio del estudio de la reconfiguración política de la alcaldía mayor de Tlapa (en el actual estado de Guerrero), combatió la idea, frecuentemente asumida por antropólogos e historiadores, de que la estabilidad es un elemento característico de los pueblos de indios.⁵²

Horst Pietschmann ofreció una mirada conclusiva de los esfuerzos reinterpretativos de las reformas borbónicas que se habían realizado en la década de 1980. Uno de los logros de la nueva historiografía había sido, en su opinión, la discrepancia abismal entre la intención reformista y su puesta en práctica, en la que no sólo destacó el clan Gálvez, sino una serie de funcionarios que lo mismo rechazaron algunas innovaciones que fomentaron otras, sobre todo las dirigidas a la utilidad pública. La lectura de Pietschmann resumía las reformas borbónicas

⁴⁹ SALVUCCI, “Costumbres viejas, ‘hombres nuevos’” (130), 1983, pp. 224-264.

⁵⁰ GUTIÉRREZ DEL ARROYO, “El nuevo régimen institucional” (153), 1989, pp. 89-122.

⁵¹ SANTONI, “El cabildo de la ciudad de México” (135), 1985, pp. 389-434.

⁵² DEHOUVE, “Las separaciones de pueblos en la región de Tlapa” (132), 1984, pp. 379-404.

como un proceso contradictorio, explicable entre otros factores por el encuentro de fuerzas centralizadoras y descentralizadoras y en el que la figura cambiante del virrey había tenido un peso indiscutible.⁵³

Otro estudio sobre los alcances de la política reformista es el de Víctor M. Soria, quien estudió el paso del oficio de apartado (separación del oro de la plata) de manos particulares a las funciones de la Real Casa de Moneda. Destacó en él el papel del matemático José Ignacio Bartolache, primer director de la oficina de apartado, que hasta entonces era más conocido en la historiografía por su papel de médico ilustrado.⁵⁴ Por su parte, Clara Elena Suárez Argüello estudió la crisis del transporte y sus efectos en la distribución del tabaco en tiempos del virrey Branciforte, poniendo de relieve los caminos de negociación que el gobierno debía seguir para solucionar situaciones de crisis con fuerte impacto económico.⁵⁵

Los estudios económicos pusieron énfasis en las implicaciones políticas de algunas medidas, demostrando con ello que las reformas borbónicas, si alguna vez tuvieron la intención “ilustrada” de hacer crecer la economía, terminaron por subordinarse a los caprichos políticos y a los intereses privados. Richard Garner estudió el incremento de exportaciones de plata acuñada para la Península: una sangría para la Nueva España que requería cada vez más plata para sostener la burocracia y que no fue capaz de desarrollar su industria.⁵⁶ En el mismo sentido, Carlos Marichal realizó un contundente artículo que

⁵³ PIETSCHMANN, “Consideraciones en torno al protoliberalismo” (162), 1991, pp. 167-205. El mismo autor contribuyó significativamente a entender esa intermediación con sus estudios sobre alcaldes mayores y subdelegados.

⁵⁴ SORIA, “La incorporación del apartado del oro y la plata a la Casa de Moneda” (174), 1994, pp. 269-298.

⁵⁵ SUÁREZ ARGÜELLO, “Sequía y crisis en el transporte novohispano” (175), 1995, pp. 385-402.

⁵⁶ GARNER, “Exportaciones de circulante en el siglo XVIII (1750-1810)” (124), 1982, pp. 544-598.

demostraba los extremos a los que llegó la presión ejercida por la corona sobre el comercio de Nueva España para financiar sus costosas guerras contra Inglaterra y Francia antes de la crisis de la monarquía.⁵⁷ Sobre esa línea, unos años más tarde Dorothy Tanck mostró, a partir del caso de Yucatán, que las demandas de la corona de donativos y préstamos forzosos afectaron directamente las cajas de comunidad, y con ello el sostenimiento de las escuelas en los pueblos.⁵⁸

El cambio de percepción en la historia económica se aprecia con claridad en el debate abierto por Pedro Pérez Herrero sobre quién se había beneficiado realmente de las reformas borbónicas. Su artículo recordaba la resistencia de los poderes locales a la imposición de la política económica reformista y demostraba, además, que el crecimiento de la producción de plata en Nueva España no había sido tan espectacular en tiempos de las reformas borbónicas como en la primera mitad del XVIII.⁵⁹ En la misma línea David S. Reher rescató la teoría malthusiana para tratar de entender por qué las últimas décadas del siglo XVIII novohispano habían experimentado una severa depresión económica.⁶⁰ Otro trabajo económico importante de esos años fue el de Gisela Von Wobeser sobre el comportamiento del Real Fisco de la Inquisición. La autora demostró que a lo largo de todo el siglo la mayor parte de los ingresos inquisitoriales habían provenido del crédito eclesiástico y que en las últimas décadas del siglo sus políticas de inversión habían beneficiado al Consulado de México.⁶¹

⁵⁷ MARICHAL, “Las guerras imperiales y los préstamos novohispanos” (156), 1990, pp. 881-907.

⁵⁸ TANCK, “Escuelas y cajas de comunidad en Yucatán al final de la colonia” (171), 1994, pp. 401-449.

⁵⁹ PÉREZ HERRERO, “Los beneficiarios del reformismo borbónico” (162), 1991, pp. 207-264.

⁶⁰ REHER, “¿Malthus de nuevo?” (164), 1992, pp. 615-664.

⁶¹ WOBESER, “La Inquisición como institución crediticia” (156), 1990, pp. 849-879.

LA MIRADA REGIONAL

En la década de 1980 la historia social se entremezcló con los estudios de la vida cotidiana, derivados a su vez de la historia de las “mentalidades”, así como con la producción creciente de estudios regionales. Pilar Gonzalbo examinó la Casa de Expósitos fundada por el arzobispo Lorenzana en 1774, contrastando la percepción sobre la orfandad y los principios de operación del instituto con su puesta en práctica, muy lejana a lo proyectado.⁶² Por su parte, Paul Ganster examinó las estrategias particulares y colectivas de una familia que de manera inusual logró preservar su linaje a lo largo de toda la época colonial.⁶³ Virginia González Claverán analizó el proyecto de colonización en Texas con población canaria, examinando el difícil devenir de las familias migrantes desde sus primeras fundaciones cerca del fuerte de San Antonio.⁶⁴ Desde una perspectiva más demográfica, Cecilia Rabell y Neri Necochea sobre la mortalidad en el mundo rural a partir de información de las actas de matrimonio de la parroquia de San Luis de la Paz, Guanajuato.⁶⁵

La década de 1990 atestiguó el auge de una historia regional en que lo social, lo económico y lo demográfico se entrelazaban profundamente. Desde esa perspectiva, Robert H. Jackson exploró las misiones tardías en la Alta California. El autor mostró que los franciscanos lograron transformar la explotación de temporada de los pueblos chumash en una economía creciente de productos agropecuarios mediante el control de la mano

⁶² GONZALBO, “La casa de niños expósitos de la ciudad de México” (123), 1982, pp. 409-430.

⁶³ GANSTER, “La familia Gómez de Cervantes” (122), 1981, pp. 197-232.

⁶⁴ GONZÁLEZ CLAVERÁN, “Una migración canaria a Texas en el siglo XVIII” (146), 1987, pp. 153-204.

⁶⁵ RABELL y NECOCHEA, “La mortalidad adulta en una parroquia rural novohispana” (143), 1987, pp. 405-442.

de obra indígena, que colapsó después de la independencia.⁶⁶ Cynthia Radding analizó a los pueblos ópatas de Sonora con los conceptos de comunidad y presencia. A pesar de la mezcla étnica, la migración, la transformación de estructuras sociales y económicas provocada por las misiones jesuitas y su contacto con la sociedad española, la autora sostiene que su núcleo de subsistencia permaneció intacto.⁶⁷ Frédérique Langue estudió la organización de trabajo en las minas de Zacatecas, una región caracterizada por baja población y alta movilidad. Su estudio no buscaba establecer un patrón para Nueva España, sino entender las peculiaridades de una región con tales caracterísíticas.⁶⁸ Cecilia Rabell hizo un importante análisis sobre el peso de la “calidad” en la comunidad rural de San Luis de la Paz. A partir de la evidencia de casi 10 mil actas de matrimonio y bautismo, registros de diezmo y entierros, la autora constató que, a pesar de cierta flexibilidad, advertida sobre todo en los últimos años del siglo, la tendencia de indios y españoles seguía siendo la de casarse dentro de su “calidad”.⁶⁹ Jesús F. de la Teja prestó atención a tres familias hispanoamericanas que, a pesar de las dificultades intrínsecas de la colonización en Texas, hicieron prosperar sus ranchos y tras la crisis ganadera lograron sobrevivir como comerciantes, vendedores viajeros y administradores de la provincia.⁷⁰ En el extremo sur, Juan Pedro Viqueira rompió esquemas al estudiar las peculiaridades del sistema tributario en la provincia de Chiapas, dependiente de la audiencia de Guatemala. Su estudio, al que volveré más adelante, ofrecía una

⁶⁶ JACKSON, “La colonización de la Alta California” (161), 1991, pp. 83-110.

⁶⁷ RADDING, “Población, tierra y la persistencia de comunidad” (164), 1992, pp. 551-577.

⁶⁸ LANGUE, “Trabajadores y formas de trabajo” (159), 1991, pp. 463-506.

⁶⁹ RABELL, “Matrimonio y raza en una parroquia rural” (165), 1992, pp. 3-44.

⁷⁰ DE LA TEJA “Sobrevivencia económica en la frontera de Texas” (168), 1993, pp. 837-865.

ambiciosa mirada regional que buscaba equilibrar los aspectos políticos, económicos y sociodemográficos.⁷¹

Con un enfoque individual, pero con intenciones de explicación social, Edith Boorstein Couturier estudió por primera vez a una mujer novohispana, la condesa de Miravalle, cuya correspondencia con su yerno, Pedro Romero de Terreros, le permitió descifrar las perspectivas y tareas de una viuda acaudalada, encargada de administrar propiedades y deudas para preservar el lustre de su linaje.⁷²

Los estudios económicos también modificaron su enfoque, ya fuera abriendo el espectro hacia la conexión entre espacios coloniales o bien cerrándolo hacia los circuitos dentro del virreinato. En el primer campo, Allan J. Kuethe estudió los efectos de la liberación del comercio en La Habana y Nueva España, tomando en consideración la diferenciada política de la corona. Mientras La Habana fue concebida por Carlos III como un espacio de prueba y negociación con las élites criollas para modernizar las estructuras comerciales, hubo mayores reservas y resistencias para incorporar a Nueva España al nuevo sistema de comercio.⁷³ Frédérique Langue exploró dos consulados formados a consecuencia de la liberación del comercio americano: el de Caracas y el de Veracruz, instituciones que, además de actuar en la regulación mercantil, buscaron incidir en el adelanto agrícola, la construcción de caminos, la regulación de la navegación, así como en el costeo de actividades e instituciones científicas y culturales asociadas con el ideal ilustrado de utilidad pública.⁷⁴

⁷¹ VIQUEIRA, “Tributo y sociedad en Chiapas (1680-1721)” (174), 1994, pp. 237-267.

⁷² BOORSTEIN COUTURIER, “Una viuda aristócrata en la Nueva España” (163), 1992, pp. 327-363.

⁷³ KUETHE, “La desregulación comercial y la reforma imperial” (162), 1991, pp. 265-292.

⁷⁴ LANGUE, “Hombres e ideas de la Ilustración en dos ciudades consulares: Caracas y Veracruz” (179), 1996, pp. 467-500.

Desde una perspectiva económica y social que buscaba responder algunas inquietudes apuntadas por Horst Pietschmann sobre el papel de los indios en la vida económica de Nueva España, Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grossó estudiaron su participación en el mercado y abasto de varias ciudades de la intendencia de Puebla a finales del siglo. Los autores, que ya habían contribuido a la revista con un primer trabajo de carácter económico sobre la región Puebla-Tlaxcala,⁷⁵ estudiaron en éste los circuitos mercantiles de los indios y la desigual presencia de sus productos en el abasto de Tepeaca, Izúcar y San Juan de los Llanos. Mientras que en los mercados locales los indios no tenían una participación significativa, en los mercados regionales su presencia era fuerte.⁷⁶ Por su parte, María Ángeles Gálvez y Antonio Ibarra hicieron una propuesta de análisis de los circuitos comerciales locales a partir del estudio cuidadoso de la feria de San Juan de los Lagos: un camino para entender la pujanza económica de una región y los vínculos políticos y sociales que ella generaba.⁷⁷ En fechas más recientes y en esta misma línea, un artículo firmado por Ricardo A. Fagoaga Hernández y Antonio Escobar Ohmstede estudió el papel determinante de los indios en los circuitos comerciales de la Huasteca, un espacio socioeconómico muy vinculado a la producción y venta de piloncillo.⁷⁸

⁷⁵ GARAVAGLIA y GROSSO, “La región Puebla/Tlaxcala y la economía novohispana” (140), 1986, pp. 549-600.

⁷⁶ GARAVAGLIA y GROSSO, “Indios, campesinos y mercado” (182), 1996, pp. 245-278.

⁷⁷ GÁLVEZ e IBARRA “Comercio local y circulación regional de importaciones” (183), 1997, pp. 581-616.

⁷⁸ FAGOAGA HERNÁNDEZ y ESCOBAR OHMSTEDE, “Indígenas y comercio en las Huastecas” (218), 2005, pp. 333-413.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, ILUSTRACIÓN E IGLESIA

Los estudios sobre educación y cultura publicados en los años ochenta y noventa, además de un fuerte carácter político y social, tuvieron la característica común de llamar la atención sobre las tensiones y cambios que experimentó la Iglesia a lo largo del siglo. En ese sentido fueron muy relevantes dos artículos de Dorothy Tanck sobre la política educativa de Carlos III. Uno de ellos versó sobre las dificultades para implementar el proyecto centralista y secularizante de la castellanización de indios, impulsada por el arzobispo Rubio y Salinas.⁷⁹ El otro abordó la reforma de la Universidad impulsada después de la expulsión de los jesuitas.⁸⁰ Otros dos artículos de historia eclesiástica tuvieron la entonces rara particularidad de centrarse en la primera mitad del siglo. Así, con una perspectiva más social, Elsa Malvido examinó la composición de la orden franciscana a partir de los registros de novicios en los conventos de San Francisco y Recoletos desde mediados del siglo XVII hasta mediados del siguiente; su estudio demostró la caída notable de aspirantes y la flexibilización de restricciones de ingreso en una época caracterizada por la secularización de doctrinas.⁸¹ Alfonso Martínez Rosales hizo un estudio biográfico sobre un predicador carmelita que le sirvió de pretexto para analizar los sermones en las primeras décadas del siglo.⁸²

En el ámbito cultural y científico encontramos varios estudios sobre la Ilustración tardía, es decir, la que Roberto Moreno

⁷⁹ TANCK DE ESTRADA, “Castellanización, política y escuelas de indios” (152), 1989, pp. 701-742.

⁸⁰ TANCK DE ESTRADA, “Aspectos políticos de la intervención de Carlos III en la Universidad de México” (150), 1988, pp. 181-198.

⁸¹ MALVIDO, “Los novicios de San Francisco en la ciudad de México” (144), 1987, pp. 699-738.

⁸² MARTÍNEZ ROSALES, “Fray Nicolás de Jesús María, un carmelita del siglo XVIII” (127), 1983, pp. 299-348.

había calificado previamente como de carácter “oficial” y peninsular. Con un amplio conocimiento de la historia de la ciencia, Elías Trabulse expuso los experimentos del sacerdote minero José Gil en la década de 1790 para adaptar el método de amalgamación de Ignaz von Born a la realidad de las minas novohispanas.⁸³ Virginia González Claverán estudió al explorador toscano Alejandro Malaspina, quien con ayuda de algunos científicos novohispanos empleó instrumentos y métodos de la astronomía observacional para mejorar el conocimiento cartográfico de Nueva España y particularmente de su capital.⁸⁴ La misma autora realizó también un curioso estudio sobre el diario de Arcadio Pineda y Ramírez del Pulgar, otro miembro de la misma expedición, que legó un memorable retrato de la incipiente comunidad científica y nuevas instituciones culturales que se habían echado a andar en la capital novohispana.⁸⁵ Xavier Lozoya dedicó un estudio a las “Noticias de Nutka”, el relato del joven científico Mariano Mociño, que participó en la expedición científica que recorrió el extremo noroccidental del Canadá.⁸⁶ Varios años después J. Luis Maldonado Polo explicó las características del proyecto naturalista que llevó a la creación del Jardín Botánico, a la primera cátedra de Botánica y a la expedición mencionada.⁸⁷

Llama la atención la ausencia casi total de estudios sobre la Ilustración en la década de 1990, con la excepción de la innovadora investigación de Natalia Silva Prada sobre el arquitecto Iniesta Bejarano, maestro mayor de obras de la ciudad de México

⁸³ TRABULSE, “Aspectos de la tecnología minera en Nueva España” (119), 1981, pp. 311-357.

⁸⁴ GONZÁLEZ CLAVERÁN, “Observaciones celestes en el México de 1791” (138), 1985, pp. 197-218.

⁸⁵ GONZÁLEZ CLAVERÁN, “Un verano en el México de Revillagigedo” (150), 1988, pp. 199-240.

⁸⁶ LOZOYA, “José Mariano Mociño” (133), 1984, pp. 114-134.

⁸⁷ MALDONADO POLO, “La expedición botánica a Nueva España” (197), 2000, pp. 5-56.

y uno de los encargados de construir el desagüe de Huehuetoca a finales de la década de 1770. Con afán de recuperar el universo cultural del individuo, la autora estudió la trayectoria vital de quien fue también agrimensor, cofrade y orgulloso criollo.⁸⁸

TODO SE RELACIONA

La historiografía del siglo XXI se ha caracterizado por una diversificación de temas y al mismo tiempo por el avance de los estudios interdisciplinarios. El auge de la llamada “historia cultural” tuvo mucho que ver con el anhelo de crear puentes entre distintas formas de estudio y puede decirse que, de una o de otra forma, lo cultural permeó en todos los estudios.

La historia de las mentalidades o de la vida cotidiana puso más énfasis en los códigos culturales, las representaciones jurídicas y las experiencias individuales. En ese campo se sitúan dos artículos de Pilar Gonzalbo Aizpuru sobre los contrastes entre el ideal conyugal y las prácticas cotidianas. En uno partió del aumento de demandas de divorcio (sobre todo presentadas por mujeres) para reconstruir con fuentes judiciales historias de violencia y discordia.⁸⁹ En otro contrastó las rígidas estrategias matrimoniales de la nobleza con la flexibilidad de las clases bajas de la ciudad de México, donde los enlaces se producían por la orientación laboral, la cercanía y la condición económica, elementos que relegaban la noción de “calidad” a segundo plano.⁹⁰ María del Carmen León García mostró los claroscuros de la política de sanidad al estudiar una polémica generada en Toluca a fin de siglo. ¿Hasta qué punto era viable imponer el ideal ilustrado

⁸⁸ SILVA PRADA, “Oficio y arte: Don Ildefonso de Iniesta Bejarano” (182), 1996, pp. 279-323.

⁸⁹ GONZALBO AIZPURU, “Violencia y discordia en las relaciones personales en la ciudad de México” (202), 2001, pp. 233-259.

⁹⁰ GONZALBO AIZPURU, “Afectos e intereses en los matrimonios en la ciudad de México” (224), 2007, pp. 1117-1161.

de la ciudad salubre en un villa cuyo sustento económico era la cría y explotación de puerco.⁹¹ Con mirada antropológica, Nadine Béligand exploró las actitudes ante la muerte; creencias y rituales que implicaban la presencia cercana de la muerte y que en muchos casos resistieron la política higienista y los intentos de reubicar los espacios destinados al entierro.⁹² Este tipo de estudios sobre la recepción de la política sanitaria se complementaron bien con trabajos estadísticos como el de Manuel Miño Grijalva, que analizó las consecuencias demográficas de la epidemia de viruela de 1779 en la ciudad de México, a partir de datos estadísticos recabados por el cabildo.⁹³

Los estudios socioeconómicos sobre problemas particulares han permitido reflexionar sobre la diversidad de representaciones y prácticas políticas en los pueblos de indios. De esta manera, Arturo Güémez Pineda cuestionó la idea del apego de los pueblos a la propiedad comunal. A partir de varios casos dirimidos en el Tribunal de Indios, examinó el poder de cabildos indígenas y constató diversas formas de privatización de tierras.⁹⁴ A su vez, Felipe Castro Gutiérrez ha sostenido que no todos los pueblos de indios basaban su economía en la agricultura de la subsistencia y el pago de tributos. El caso particular de un pueblo otomí que durante siglos produjo carbón para la Casa de Moneda le permitió hacer un análisis minucioso sobre las características poblacionales, los prejuicios sobre la comunidad, los mecanismos de negociación, y finalmente las afectaciones del pueblo durante la guerra de independencia.⁹⁵

⁹¹ LEÓN GARCÍA, “Espacio, olor y salubridad en Toluca al final del siglo XVIII” (205), 2002, pp. 163-199.

⁹² BÉLIGAND, “La muerte en la ciudad de México en el siglo XVIII” (225), 2007, pp. 5-52.

⁹³ MIÑO GRIJALVA, “El otoño de la muerte” (246), 2012, pp. 591-626.

⁹⁴ GÜÉMEZ PINEDA, “El poder de los cabildos mayas” (215), 2005, pp. 697-760.

⁹⁵ CASTRO GUTIÉRREZ, “San Pedro Atlapulco y la Real Casa de Moneda” (227), 2008, pp. 669-720.

En el ámbito económico, la preocupación sobre el comercio puso el énfasis en los contactos y en la dimensión política a gran escala más que en la diferenciación regional. Laura Náter estudió el monopolio del tabaco en Luisiana como un proyecto fallido para impulsar la economía de una colonia que, como ella demuestra, siempre fue más importante en términos políticos o geoestratégicos que como fuente de recursos o comercio para la monarquía.⁹⁶ José Refugio de la Torre Curiel matizó la idea misma de “mercados regionales” al mostrar el poder que los mercaderes de la ciudad de México ejercían en Sonora por medio de intermediarios y de un sistema cuyos gastos eran absorbidos por los consumidores.⁹⁷ Guillermina del Valle Pavón también constató el poder del Consulado al estudiar un pequeño proceso judicial sobre el fondo secreto de alcabalas. El caso es llamativo, no solo porque los denunciantes fueron castigados en vez de los denunciados, sino porque descubrió un acuerdo entre la élite mercantil y el gobierno virreinal para matizar la política económica de la corona.⁹⁸ Antonio Ibarra, por su parte, hizo una propuesta audaz sobre las redes tejidas por los comerciantes de Guadalajara. Sugería que las objeciones del Consulado de México al proyecto de crear otro consulado en Guadalajara habían favorecido precisamente que los comerciantes de esta última ciudad tejieran acuerdos con los de Veracruz, saltándose a la capital del virreinato.⁹⁹ Otro artículo más reciente del mismo autor sobre los efectos del comercio libre destaca los mecanismos de vinculación entre el norte de Nueva España y la región de Río

⁹⁶ NÁTER, “Fiscalidad imperial y desarrollo regional” (213), 2004, pp. 59-91.

⁹⁷ TORRE CURIEL, “Comerciantes, precios y salarios en Sonora” (230), 2008, pp. 595-656.

⁹⁸ VALLE PAVÓN, “Los excedentes del ramo Alcabalas” (223), 2007, pp. 969-1016.

⁹⁹ IBARRA, “Redes de circulación y redes de negociantes en Guadalajara” (223), 2007, pp. 1017-1041.

de la Plata, un fenómeno peculiar de globalización que tendía a articular mercados distantes.¹⁰⁰

Los estudios sobre redes comerciales han tenido también características culturales. Con una perspectiva biográfica o microhistórica, Stanley J. Stein realizó un notable estudio sobre el comerciante y almacenero Francisco Ignacio de Yraeta y Azcárate, desde sus humildes orígenes en el País Vasco hasta su muerte en Nueva España casi al final del siglo.¹⁰¹ El estudio de Stein, más allá de mostrar una carrera individual exitosa, permite entender la estructuración de redes en la Península, en Nueva España y en Filipinas, un aspecto sobre el que ha vuelto Bernd Hausberger, con su estudio sobre los nexos del comerciante gaditano Tomás Ruiz de Apodaca.¹⁰² Una investigación económica poco habitual, por sus implicaciones en el ámbito de la cultura, es el de Cristina Gómez Álvarez sobre el comercio de libros entre Cádiz y Veracruz en la etapa final de la Carrera de Indias (1750-1778). A partir de los registros de navíos de Sevilla, la autora ofrece un cálculo de las exportaciones, así como un esbozo de los principales comerciantes y sus redes de distribución.¹⁰³

Ejemplo de una nueva historia social, que conjuga el interés por los conflictos con los códigos de resistencia política, es el trabajo de Álvaro Alcántara López sobre un conflicto de tierras en Acayucan en 1792. El proceso estudiado puso énfasis en la diversidad de estrategias o formas de resistencia empleadas por indios, mulatos y pardos para enfrentar o evadir los abusos de las élites ganaderas: fugas, prácticas mágicas, enfrentamientos

¹⁰⁰ IBARRA, “Mercado global, economías coloniales y corporaciones comerciales” (248), 2013, pp. 1421-1458.

¹⁰¹ STEIN, “Francisco Ignacio de Yraeta y Azcárate” (199), 2001, pp. 459-512.

¹⁰² HAUSBERGER, “La conquista del empleo público en la Nueva España” (223), 2007, pp. 725-768.

¹⁰³ GÓMEZ ÁLVAREZ, “Comercio y comerciantes del libro en la Carrera de Indias” (227), 2008, pp. 621-667.

violentos, críticas públicas y recursos legales.¹⁰⁴ Lara Semboloni encuentra mecanismos semejantes de disenso en un proceso inquisitorial contra hombres y mujeres acusados de brujería en Coahuila. Más allá de las denuncias anacrónicas y cargadas de mitos populares, la autora muestra las dificultades de las autoridades eclesiásticas para imponer un orden moral en una zona de frontera.¹⁰⁵

CULTURA POLÍTICA

El interés por la política ha sido una característica de las últimas décadas; una búsqueda alejada de ideólogos y héroes, más esceptica y más interesada en los juegos de poder, las intenciones mezquinas y los fenómenos de adulación e interés personal. Antonio Ibarra, por ejemplo, estudió el expediente judicial contra el sacerdote Juan de la Vara, que muchos años atrás había sido considerado parte de un grupo de “precursores ideológicos”. El estudio de Ibarra mostró, en cambio, a un pequeño grupo de marginados cuyo resentimiento social se había agudizado en tiempos de las reformas.¹⁰⁶ Yo mismo examiné un caso inquisitorial sobre las prácticas de adulación política empleadas por un canónigo, para enfatizar los mecanismos de crítica pública que emplearon sus detractores.¹⁰⁷ Aunque más centrado en la época de independencia, el estudio de Brian Hamnett reveló la contradicción figura del inquisidor y obispo Antonio de Bergosa,

¹⁰⁴ ALCÁNTARA LÓPEZ, “Élites ganaderas, redes sociales y desobediencia cotidiana” (223), 2007, pp. 779-816.

¹⁰⁵ SEMBOLONI, “Cacería de brujas en Coahuila, 1748-1751” (214), 2004, pp. 325-364.

¹⁰⁶ IBARRA, “Conspiración, desobediencia social y marginalidad en la Nueva España” (185), 1997, pp. 5-34.

¹⁰⁷ TORRES PUGA, “Beristáin, Godoy y la Virgen de Guadalupe” (205), 2002, pp. 57-102.

situado a caballo entre la tradición de la Iglesia dieciochesca y el constitucionalismo gaditano.¹⁰⁸

Salvador Bernabéu exploró la permanencia “cultural” de los jesuitas después de su expulsión de 1767; no en términos de su pretendido legado ideológico, sino en los de la presencia concreta de ignacianos verdaderos, que no fueron expulsados por estar viejos o enfermos, e ignacianos falsos, impostores que buscaban beneficios personales explotando el nombre de la Compañía.¹⁰⁹ Las narrativas filojesuíticas, que alimentaban la esperanza del regreso, fueron exploradas también en un artículo de mi autoría, a partir de un caso judicial sobre un italiano impostor que, fingiéndose sobrino del papa, se vendía como el emisario ideal para transmitir a Roma la supuesta aversión de la Iglesia americana a la expulsión de los jesuitas.¹¹⁰ Este tipo de estudios, interesados en las formas culturales de disidencia y opinión política, han continuado en los últimos años, sobre a todo a partir de la reflexión sobre el sentido de los motines. Frances L. Ramos discute, por ejemplo, cómo fue posible que una celebración en honor al obispo Palafox, realizada casi un siglo después de su muerte, fuese entendida como un motín o al menos como una manifestación con tintes amenazantes contra el alcalde mayor de Puebla y otras autoridades.¹¹¹ El estudio de Germán Luna Santiago sobre un motín más en forma, ocurrido en Papantla el año de la expulsión de los jesuitas, centró su atención en la lógica política de la manifestación, orientada sobre todo al regreso a un orden viejo y no a la creación de uno nuevo.¹¹² Otros mecanismos de negociación política son explorados por José Refugio de la Torre Curiel e Isabel Pérez González en un artículo muy

¹⁰⁸ HAMNETT, “Antonio Bergosa y Jordán” (233), 2009, pp. 117-136.

¹⁰⁹ Bernabéu, “El vacío habitado” (232), 2009, pp. 1261-1303.

¹¹⁰ TORRES PUGA, “El falso sobrino del papa” (259), 2016, pp. 987-1043.

¹¹¹ RAMOS, “Memoria colectiva y disensión política en la Puebla del siglo XVIII” (247), 2013, pp. 1019-1074.

¹¹² LUNA SANTIAGO, “El motín de Papantla de 1767” (265), 2017, pp. 125-167.

reciente sobre la política frente a los apaches que intentó implementar el virrey Bernardo de Gálvez a partir de 1786 mediante una serie de acuerdos de paz.¹¹³

Muchos de los estudios de cultura política han sido parte de la revisión profunda de la complejidad de la Iglesia novohispana. José Refugio de la Torre Curiel estudia la resistencia de un grupo de pobladores de Tlajomulco al desmantelamiento de un templo para construir otro nuevo: un conflicto que adquiere sentido en el contexto de la secularización de una doctrina franciscana y que revela la carga política y conflictiva del “espacio sagrado”.¹¹⁴ Elisa Luque Alcaide, por su parte, analizó los debates doctrinales del IV Concilio para entender sus connotaciones políticas.¹¹⁵ En fechas recientes Raúl Heliodoro Torres Medina estudió el controvertido acuerdo de tiempos del Marqués de Branciforte, mediante el cual los operarios de la Real Fábrica de Puros y Cigarros de México se encargaron del sustento de los músicos de la Colegiata de Guadalupe por vía de limosna.¹¹⁶ David N. Lorenzen hizo un estudio sobre una peculiar deuda de la corona española en beneficio de Roma, “La Misión del Tíbet”, que a lo largo del siglo XVIII recayó sobre las arcas novohispanas y cuya recaudación estuvo a cargo de los frailes capuchinos.¹¹⁷

Francisco Altable exploró la tardía y contradictoria actividad misionera de los franciscanos que sustituyeron a los jesuitas en el norte novohispano, en un tiempo en el que la corona buscaba afirmar su autoridad, convertir las misiones

¹¹³ TORRE CURIEL y PÉREZ GONZÁLEZ, “Nada les hemos cumplido” (275), 2020, pp. 1023-1089.

¹¹⁴ TORRE CURIEL, “Disputas por el espacio sagrado” (212), 2004, pp. 841-862.

¹¹⁵ LUQUE ALCAIDE, “Debates doctrinales en el IV Concilio Provincial Mexicano” (217), 2005, pp. 5-66.

¹¹⁶ TORRES MEDINA, “La manutención de la capilla de música de la Colegiata de Guadalupe” (247), 2013, pp. 1075-1115.

¹¹⁷ LORENZEN, “La Misión del Tíbet en Nueva España” (250), 2013, pp. 591-643.

en pueblos y secularizar las doctrinas.¹¹⁸ Cecilia Sheridan estudió la secularización paulatina en Coahuila y Zacatecas y los efectos del abandono de misiones franciscanas en esas regiones y en Texas a finales del siglo. Los nuevos proyectos de colonización, que comenzaron a ponerse en práctica en los albores del siglo xix, permiten a la autora analizar una transformación de larga duración.

La historia de la ciencia y de la Ilustración han merecido también atención crítica en las últimas décadas. Bernd Hausberger retomó el tema de la fracasada adaptación del método de Börn en el mundo novohispano con una intención muy distinta a la del artículo de Trabulse de los años ochenta; precisamente para cuestionar los límites y paradojas del modelo de Ilustración eurocéntrica que asumió la corona borbónica.¹¹⁹ Ana Carolina Ibarra, desde una perspectiva de historia intelectual, contrastó el libro de Manuel de Lardizábal con el célebre *Discurso sobre los delitos y las penas* del Marqués de Beccaria, no para constatar la presencia de la Ilustración, sino para estudiar su adaptación moderada y censurada en el ámbito hispánico.¹²⁰ Finalmente, José María García Redondo ha ofrecido recientemente un estudio novedoso sobre el plano de la ciudad de México realizado por José Antonio Alzate por encargo del arzobispado de México. El “proceso cartográfico” develado por el autor permite leer en el mapa los trazos de una negociación política sobre el espacio.¹²¹

¹¹⁸ ALTABLE, “De la excepcionalidad política a la restricción jurisdiccional” (250), 2013, pp. 535-590.

¹¹⁹ HAUSBERGER, “El universalismo científico del Barón Ignaz von Born” (234), 2009, pp. 605-668.

¹²⁰ A.C. IBARRA, “Cultura escrita y justicia penal” (260), 2016, pp. 1563-1600.

¹²¹ GARCÍA REDONDO, “El proceso cartográfico de la reforma parroquial del arzobispo Lorenzana” (271), 2019, pp. 1001-1073.

LA EXPANSIÓN DEL SIGLO XVIII

He dejado al final el que me parece ser el rasgo que está cambiando nuestra percepción del siglo XVIII de manera acelerada y que ya señalaba al comienzo del artículo. Me refiero a la conquista historiográfica de la primera mitad del siglo: una inquietud que comenzó en la década de 1980 y que comenzó a desarrollarse con estudios aislados y locales. El artículo ya mencionado de Juan Pedro Viqueira sobre los indios tributarios de Chiapas, por ejemplo, tuvo el mérito de proponer una cronología regional a partir de la rebelión de 1712, un parteaguas histórico ocurrido en la segunda década del siglo: la rebelión de 1712, y que obligaba a mirar el antes y el después, tal como se solía hacer cuando se reflexionaba sobre la rebelión de Hidalgo en 1810.

El tránsito del siglo XX al XXI ha incrementado el interés historiográfico en el cambio dinástico y los proyectos reformistas de los primeros Borbones, que poco a poco se aprecia también en las páginas de la revista. Varios artículos publicados en los últimos veinte años son reflejo de ese interés creciente, como el estudio de Carlos Sempat Assadourian sobre la bomba de fuego de Newcomen y otros esfuerzos de transferencias de tecnología minera para desaguar las minas.¹²² América Molina del Villar estudió las estrategias de los pueblos de indios para diferir, rechazar o evadir el pago de tributo durante crisis agrícolas y epidemias en el valle de México, Toluca y Pachuca entre 1727 y 1762.¹²³ El estudio ya mencionado de Bernd Hausberger sobre el comerciante Ruiz de Apodaca también corresponde a la primera mitad del siglo, lo mismo que el estudio de Mariano Bonialian sobre la propuesta de reforma comercial emprendida por el duque de Linares como respuesta a la crisis del sistema de

¹²² ASSADOURIAN, “La bomba de fuego de Newcomen y otros artificios de desagüe” (199), 2001, pp. 385-457.

¹²³ MOLINA DEL VILLAR, “Tributos y calamidades en el centro de la Nueva España” (213), 2004, pp. 15-57.

flotas y al avance del contrabando.¹²⁴ Rafal Reichert se centró precisamente en el contrabando en el Golfo de Honduras y los esfuerzos del gobierno de Guatemala para combatirlo en la primera mitad del siglo. Un estudio que también estudia redes y subraya la heterogeneidad social y étnica de los participantes.¹²⁵

Otro estudio social con fuerte carga antropológica también se sitúa al comienzo del siglo, en las pesquisas sobre la rebelión de Cajones en la alcaldía de Villa Alta. A partir de los testimonios judiciales de la visita realizada por el obispo de Oaxaca, Yanna P. Yannakakis mostró los esfuerzos de la Iglesia por erradicar la idolatría e imponer la disciplina eclesiástica y al mismo tiempo logró desentrañar el discurso crítico de los indios que declararon ante el obispo.¹²⁶

Carlos Tormo estudió el predominio momentáneo de estudios de Leyes sobre Cánones en la Universidad: un fenómeno efímero que le permitió dudar o matizar las interpretaciones sentadas por la historiografía y al mismo tiempo subrayar las peculiaridades de las primeras décadas de la época borbónica.¹²⁷ Juan Carlos Ruiz Guadalajara estudió al clérigo michoacano Manuel Antonio de Ocio, que llegó a ser obispo de Zebú en el archipiélago filipino. Si bien una parte del trabajo se enfoca en las posibilidades de ascenso social, otra apunta a la existencia de elementos culturales provenientes de Filipinas en el entorno michoacano de esa época.¹²⁸ Adriana Álvarez Sánchez estudió al prelado Antonio de Monroy, un dominico queretano que llegó a ser maestro general de su orden y arzobispo de Santiago de

¹²⁴ HAUSBERGER, “La conquista del empleo público en la Nueva España” (223), 2007, pp. 725-778; BONIALIAN, “Las aguas olvidadas de la Mar del Sur” (243), 2012, pp. 995-1047.

¹²⁵ REICHERT, “El contrabando y sus redes en el Golfo de Honduras” (252), 2014, pp. 1551-1581.

¹²⁶ YANNAKAKIS, “Hablar para distintos públicos” (219), 2006, pp. 833-893.

¹²⁷ TORMO, “De Habsburgos a Borbones” (278), 2020, pp. 645-683.

¹²⁸ RUIZ GUADALAJARA, “En lo más dilatado de la Monarquía” (243), 2012, pp. 849-933.

Compostela. El estudio se centra en un personaje que realizó su vida laboral en las últimas décadas del siglo XVII, pero su longevidad durante su episcopado en Santiago durante quince años del siglo siguiente lo mantuvo como un actor político durante el reinado de Felipe V y como un combatiente de las primeras medidas regalistas.¹²⁹

De esta manera, podemos observar un curioso cierre en nuestro balance sobre el siglo borbónico. El que comenzó supeditado al interés por la independencia, se ha ampliado a tal grado, que busca ahora sus propias raíces en el siglo anterior. Sin menoscabar la fuerza del periodo de las grandes reformas, explorado desde tantas perspectivas como hemos visto, los nuevos estudios aspiran a encontrar proyectos frustrados y anhelos de cambio incubados durante décadas. La diversidad de temas y enfoques de este siglo XVIII, cada vez más largo y heterogéneo, provoca nuevas preguntas y materia de debate para los años por venir.

¹²⁹ ÁLVAREZ SÁNCHEZ, “De fraile a arzobispo. El novohispano Antonio de Monroy e Hijar (1634-1715)” (275), 2019, pp. 951-1021.